

## ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR  
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) c/ZANARDO RAUL ANTONIO s/EJECUCION FISCAL", Expte. N° 9732, ley 11.683 modif. ley 25239 con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 "F" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis A. Chede, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT N° 20-16072479-0) venda en pública subasta, 28 de Agosto de 2003 a las 15:00hs. en el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de Cañada de Gómez, de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble: El lote de terreno que según el plano N° 6357/54 está designado como LOTE C DE LA MANZANA 72, ubicado en la localidad de Cañada de Gómez, en calle Rivadavia entre Alberdi e Independencia, a los 29 m de ésta última hacia el Este. Mide 12,84 m. de frente al Sur por 32 m. de fondo. Linda al Sud con calle Rivadavia, al Este con César Mercuri, al Norte con fracción del lote D y por el este con fracción del lote B. Encierra una superficie total de 404,48m<sup>2</sup>. Inscripto en Dominio, al Tomo 112 - Folio 107 - N° 97247 - Departamento Iriondo. Informe del Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: 1) TOMO 521 B - FOLIO: 45 - N° 101496 - FECHA: 12/01/87 - MONTO 15.000 (AUSTRALES) Acreedor: ASOCIACION MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL DE CAÑADA DE GOMEZ. 2) TOMO 530 B - FOLIO- 220 - NUMERO 257390 - FECHA: 05/04/94 - MONTO 70.000 DOLARES- ACREEDOR- DICHARA NORBERTO JUAN - EMBARGOS: 1) TOMO- 110 E - FOLIO- 7329 - NUMERO 377200 - FECHA- 13/08/01- MONTO- \$ 6.499,98.- AUTOS: "FISCO NACIONAL D.G.I. - AFIP c/ZANARDO RAUL ANTONIO s/EJECUCION FISCAL" Expte N° 9732 - INHIBICIONES: 1) TOMO: 114 I - FOLIO: 6756 - NUMERO: 377205, FECHA 18/09/02- MONTO: \$ 3.054,78.- AUTOS: "FISCO NACIONAL (AFIP - DGI) c/ZANARDO RAUL ANTONIO s/EJECUCION FISCAL, Expte. N° 3018. 2) TOMO: 131 I - FOLIO: 12038 - NUMERO: 410064 - FECHA- 09/11/01 - MONTO: \$ 4.759,24 - AUTOS: FISCO NACIONAL DGI- AFIP c/ZANARDO RAUL ANTONIO s/EJECUCION FISCAL" Expte 9732. La BASE de la subasta será de \$ 36.962,25 (2/3 A.I.I.), en caso de no haber postores por dicha base el inmueble saldrá a la venta seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos según constatación efectuada. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o insuficiencias en las misma. Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 30 de junio de 2003.

S/C 15662 15662 Jul. 16 Jul. 18

---

REMATE POR  
FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA (CUIT N° 30-50923405-8) s/ EJECUCION FISCAL". EXPTE. N° 1769, Ley 11683 modif. Ley 25239, con intervención del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 "F" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia R. Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis A. Chede, se dispone que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT N° 20-16072479- 0) venda en pública subasta, el día MIÉRCOLES 20 de AGOSTO de 2003 a las 16:00 hs., en el Salón Principal de la Asociación de Martilleros de Rosario - Entre Ríos 238 - de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, los siguientes bienes inmuebles: 1) el lote que según el plano N° 54515/68 está designado como LOTE 1 DE LA MANZANA 125, ubicado en la localidad de Totoras, en la esquina formada por las calles Godoy Cruz y Urquiza. Mide 30m. de frente al norte por 55,68m de fondo y frente también al Este. Linda al norte con calle Godoy Cruz, por su frente también al

Este con calle Urquiza, al Sur con lote Nº 2 y al Oeste con parte del lote Nº 3. Encierra una superficie total de 1.670,40m<sup>2</sup>.- INSCRIPTO EN DOMINIO: AL TOMO 160 - FOLIO: 168 - Nº 174984 DEPARTAMENTO IRIONDO.- Informe del Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran - EMBARGOS: 1) Tomo 110 E - FOLIO 8142 - NUMERO 385876 - FECHA: 04/09/01 - MONTO: \$ 3.609,85 AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 2467 F. - 2) TOMO 112 E - FOLIO: 1416 - NUMERO 321426 - FECHA 17/03/03 - MONTO: \$ 135.616,84.- AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 1769. 2) El lote de terreno que según el plano número 54515/68 está designado como LOTE 2 DE LA MANZANA 125, ubicado en la localidad de Totoras, en la esquina formada por las calles Urquiza y Falucho. Mide 34,25m. de frente al Sudoeste, 36,82m. en su frente al Este, 30m. al Norte y 20,29m. al Oeste. Linda al sudoeste con calle Falucho, al Este con calle Urquiza, al Norte con el lote Nº 1 y al Oeste con el lote Nº 3. El lote encierra una superficie total de 856,65 m<sup>2</sup>. 3) El lote de terreno que según el plano Nº 54515/68 está designado como LOTE 3 DE LA MANZANA 125, ubicado en la localidad de Totoras, en la calle Falucho entre Urquiza e Iriondo a los 34,25m. de Urquiza hacia el noroeste. Mide 15,98m. de frente al Sudoeste por 75,97m. al Este al este 14m. de contrafrente al norte y 68,26m. al oeste. Linda al Sudoeste con calle Falucho, al este con el lote uno y dos, al Norte con calle Godoy y al Oeste con Ana M. F. de Bonati en parte y el resto con el lote 4. El lote encierra una superficie total de 1009,61m<sup>2</sup>.- INSCRIPTO EN DOMINIO: AL TOMO: 219 - FOLIO 190 - NUMERO: 136728 - DEPARTAMENTO IRIONDO. Informe del Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio - HIPOTECAS: no se registran. EMBARGOS (LOTE 2): 1) TOMO: 108 E - FOLIO 10520 - NUMERO 387942 - FECHA: 12/10/99 - MONTO: 59.439,52.- AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE 1769 - 2) TOMO 110 E - FOLIO: 3253 - NUMERO: 336638 - FECHA: 20/04/01 - MONTO: \$ 3.609,85.- AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 2467 - 3) TOMO 112 E - FOLIO 977 - NUMERO 316900 - FECHA: 03/03/03 - MONTO: \$ 76.177,32.- AUTOS FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 1769 - (LOTE 3). 4) TOMO 112 E - FOLIO 976 - NUMERO: 316899 - FECHA: 03/03/03 - MONTO: \$ 76.177,32. AUTOS FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 1769 - 5) TOMO 110 E - FOLIO 3254 - NUMERO 336629 - FECHA 20/04/01 - MONTO: \$ 3.609,85.- AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 2467. 6) TOMO 181 E - FOLIO 10519 - NUMERO: 38.7941 - FECHA: 12/10/99 - MONTO \$ 593439,52.- AUTOS FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE 1769 - 4) El lote de terreno que según el plano Nº 128204/89 está designado como LOTE C DE LA MANZANA 125, ubicado en la localidad de Totoras situado sobre calle Falucho al Sud-Oeste y sobre calle Godoy Cruz al Norte, entre las calles Urquiza y Suipacha, a los 50,43m de la calle Urquiza hacia el NorOeste sobre calle Falucho y a los 44m de la misma hacia el Oeste sobre calle Godoy Cruz, compuesto de 1,72m. en su frente al Sud y 68,14m en su costado Oeste, 1,50m. en su otro frente al Norte y 68,97m en su costado Este, encerrando una superficie total de 102,83m<sup>2</sup>. Linda por su frente al SudOeste con la calle Falucho, al Oeste con los lotes letra B y A, por su otro frente al Norte con la calle Godoy Cruz y al Este con Ameztoy y Hernández SCA, a quien se anexa.- INSCRIPTO EN DOMINIO AL TOMO 224, FOLIO: 418 - NUMERO: 249470 - DEPARTAMENTO IRIONDO - Informe del Registro General de la Propiedad: DOMINIO: consta el dominio. HIPOTECAS: no se registran - EMBARGOS: 1) TOMO 112E - FOLIO: 341 - NUMERO: 309930 - FECHA - 05/02/03- MONTO: \$ 135.616,84.- AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL, Expte. Nº 1769. INHIBICIONES: 1) TOMO: 110 I - FOLIO: 8416 - NUMERO: 427843 - FECHA: 28/12/98 - MONTO: \$ 43.955,19 - AUTOS: PRODUSEM Y OTS. C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION SENTENCIA, Expte. Nº 77528 - 2) TOMO: 112 I - FOLIO: 3899 - NUMERO: 344671 - FECHA: 02/06/00 - MONTO: \$ 4.510,07.- AUTOS: FISCO NACIONAL DGI-AFIP c/AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA s/EJECUCION FISCAL - EXPTE. 24985.- 3) TOMO: 1121 - FOLIO: 5570 - NUMERO: 362635 - FECHA: 21/07/00 - MONTO: \$ 3.609.85.- AUTOS FISCO NACIONAL DGI-AFIP C/ AMEZTOY Y HERNANDEZ SCA S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. 2467 - la BASE de la subasta será de \$ 312.800,10.- (2/3 A.I.I.), en caso de no haber postores por dicha base el inmueble saldrá a la venta seguidamente con la 1ª. retasa del 25% \$ 234.600,08 y 2ª. retasa del 50% \$ 156.400,05.- de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10% de seña a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero (3%), todo en dinero en efectivo o cheque certificado. Se vende en las condiciones de ocupación que consta en autos

según constatación efectuada. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador. El saldo se depositará una vez aprobada la subasta; no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o insuficiencias en la misma.- Todo lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, 30 de junio de 2003.

S/C 15663 Jul. 16 Jul. 18

---

## **MINISTERIO DE EDUCACION**

### INTIMACION

CLAUDIA BEATRIZ FIGURA: D.N.I. Nº 14.681.431. Habiendo terminado su licencia sin goce de haberes el día 30-06-03 INTIMO a Ud. el reintegro a sus tareas habituales en el término de 24 horas. Santa Fe, 7 de julio de 2003. María M. Copes, Secretaria a/c Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

S/C 15671 Jul. 16 Jul. 18

---